

5. Garantía provisional: Nueve mil ochocientos cuarenta euros (9.840 euros).

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Ayuntamiento de Granada, Servicio de Contratación.
- Domicilio: Calle Lepanto, número 9, 2.º
- Localidad y código postal: Granada, 18071.
- Teléfono: 958 24 81 07.
- Telefax: 958 24 82 56.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Desde las diez a las catorce horas y en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Según se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finaliza el plazo de obtención de documentos e información.
- Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:

- Entidad: Ayuntamiento de Granada.
- Domicilio: Servicio de Contratación, Granada, calle Lepanto, número 9, 2.º
- Localidad y código postal: Granada, 18071.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Conforme al texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Ayuntamiento de Granada.
- Domicilio: Plaza del Carmen, sin número.
- Localidad: Granada, 18071.
- Fecha: Al día siguiente hábil del vencimiento del plazo de presentación de ofertas.
- Hora: Trece.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 5 de junio de 2002.

Granada, 14 de junio de 2002.—El Teniente Alcalde Delegado de Presidencia, Antonio Cruz Jiménez.—36.484.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se convoca el anuncio que se cita.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- Número de expediente: 653/02.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Servicio de conservación de calzadas, aceras, plazas y zonas peatonales de Las Palmas de Gran Canaria, zona III.
- División por lotes y número: No existe división por lotes.
- Lugar de ejecución: Las Palmas de Gran Canaria.
- Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Dos años, susceptible de prórroga.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 870.000 euros/año, precios unitarios.

5. Garantía provisional: 34.800 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, Servicio de Contratación.
- Domicilio: Calle León y Castillo, 270-5.º, Servicio de Contratación.
- Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria, 35005.
- Teléfono: 928 44 61 70.
- Telefax: 928 44 61 61.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: La del vencimiento de la convocatoria.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo III, subgrupo 5, categoría D.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o cincuenta y dos días, a partir del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».
- Documentación a presentar: La detallada en los pliegos de la convocatoria.
- Lugar de presentación:

- Entidad: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, Registro General.
- Domicilio: Calle León y Castillo, 270, planta baja.
- Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria, 35005.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- Admisión de variantes (concurso): Exclusivamente si aparecen contempladas en los pliegos de la convocatoria.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
- Domicilio: Calle León y Castillo, 270, sexta planta (salón de reuniones).
- Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.
- Fecha: Al décimo día hábil siguiente al del vencimiento de la convocatoria.
- Hora: Doce.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 26 de junio de 2002.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de junio de 2002.—El Alcalde-Presidente, P. D. el Concejald de Hacienda y Contratación, Francisco Javier Fernández Roca.—36.511.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para el servicio de limpieza del Auditorio «Príncipe Felipe».

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Oviedo.
- Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- Número de expediente: CC02/35.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Servicio de limpieza del Auditorio «Príncipe Felipe».
- Lugar de ejecución: Oviedo.
- Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Dos años, prorrogable.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), 261.440,26 por año.

5. Garantía provisional: 10.457,61 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Ayuntamiento de Oviedo.
- Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
- Localidad y código postal: Oviedo, 33071.
- Teléfono: 985981800.
- Telefax: 985204371.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo U (servicios generales), subgrupo 1 (servicio de limpieza en general) y categoría b). Anualidad media igual o superior a 150.000 euros e inferior a 300.000 euros. También serán admisibles los certificados de clasificación expedidos con arreglo a la normativa anterior al artículo 37 del Reglamento de la Ley de Contratos: Grupo III (servicios), subgrupo 6 (limpieza e higienización) y categoría b). Anualidad media igual o superior a 150.000 euros e inferior a 300.000 euros.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los licitadores deberán justificar su solvencia económica y financiera conforme el artículo séptimo del pliego de condiciones particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: 16 de septiembre de 2002.
 - Documentación a presentar: La recogida en los artículos séptimo y octavo del pliego de condiciones administrativas particulares.
 - Lugar de presentación:
- Entidad: Ayuntamiento de Oviedo.
 - Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
 - Localidad y código postal: Oviedo, 33071.
 - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Ayuntamiento de Oviedo.
- Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
- Localidad: Oviedo.
- Fecha: 18 de septiembre de 2002.
- Hora: Diez.

10. Otras informaciones: A los efectos de lo reseñado en el punto 6, los licitadores podrán retirar copia de dicha documentación en «Repromores, Sociedad Limitada», calle Ingeniero Marquina, 7, bajo, Oviedo. Teléfono 985255055. Fax 985257321. Correo electrónico: Proyecto@Mores.es.

Los criterios objetivos que servirán de base para la adjudicación son: 1. Oferta económica, hasta 50 puntos. 2. Mejoras en la realización del servicio sobre el contenido señalado en el pliego de condiciones técnicas, incluidas en el precio del contrato, hasta 35 puntos. 3. Plan de seguridad y salud, hasta 15 puntos.

Las consideraciones de las mejoras en el servicio se ajustarán a lo dispuesto en el criterio de adjudicación número 2.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 25 de julio de 2002.—El Concejald Delegado de Contratación, Jaime Reinares Fernández.—36.690.

Resolución del Ayuntamiento de Pinto (Madrid) por la que se anuncia el concurso, mediante procedimiento abierto, para adjudicar las obras de remodelación de las calles Maestra María del Rosario y Empedrada del municipio de Pinto.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Pinto (Madrid).
- Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.